

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 10
PLAN DE TRABAJO APRENDIZAJE A DISTANCIA

ASIGNATURA: HISTORIA DE MÉXICO
 MAESTRO JUAN JOSÉ RIOS V.

GRUPO (S) 3º A, B, C, D, E Y F
 FECHA DEL 14-18 junio-2021.

Buen día, les saluda su Maestro Juan José Rios Valdéz; Continuaremos Trabajando por Watts App 6474826121
Correo electrónico: alumnostecnica10@gmail.com y apoyo extra en plataforma Classroom. ANOTAR EN CADA PRODUCTO: SU NOMBRE, FECHA DE ENTREGA LUNES 14 DE JUNIO.

<p>Aprendizaje esperado: Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas. Aprendizaje esperado: Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.</p>	<p>Énfasis: Explicar la importancia de los movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos. Énfasis: Analizar los movimientos en defensa de la identidad pluricultural, como la cultura mexicana en Estados Unidos de América.</p>
<p>DÍA</p>	<p>ACTIVIDAD Y RECURSO.</p>
<p>1</p>	<p>TEMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>INTRODUCCIÓN AL TEMA:</p> <p>La participación ciudadana ha sido un elemento fundamental para la transformación política y social del país. Por ello, el entonces presidente José López Portillo promovió la participación dentro de las instituciones, tratando de disminuir la participación al interior de movimientos de oposición, permitiendo la existencia legítima de partidos políticos.</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>Fue así como la reforma propuesta por el mandatario concebía acrecentar las oportunidades de representación política. Por esta razón, López Portillo envió a la Cámara de Diputados una serie de propuestas en las que se pretendía concebir a los partidos políticos como instituciones de interés público y de interés nacional. También se permitiría a las asociaciones políticas transformarse en partidos y, finalmente, se establecía la posibilidad de que uno o más partidos pudieran mezclarse entre sí.</p> <p>La propuesta fue aprobada en diciembre de 1977 y se plasmó en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), y modificó 17 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los que se planteó que los partidos políticos serían intermediarios, a través de los cuales se permitiría la participación ciudadana dentro de los marcos legales y de las instituciones.</p> <p>Fue así como esta ley permitió el reconocimiento legal de los partidos políticos ajenos al régimen, bajo la condición del registro definitivo, al cual se podía acceder con un total de 65 000 afiliados en todo el país.</p> <p>Un ejemplo claro de participación ciudadana independiente fue la reacción de la sociedad civil después del terremoto del 19 de septiembre de 1985.</p> <p>A partir de entonces, muchos de esos grupos continuaron con una intensa actividad en las etapas siguientes, ayudando a la población afectada a que se organizara para llevar a cabo la reconstrucción de las viviendas afectadas y para lograr que mejorara la terrible situación en que vivían muchas familias. Nacieron entonces organizaciones de damnificados que tendrían un papel relevante en el movimiento urbano popular en los siguientes años.</p> <p>Retomando el aspecto político, como resultado de las reformas realizadas a la Constitución en materia electoral, el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y ordenó la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral, a fin de contar con una institución que diera certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales, como acaba de ocurrir en las elecciones que se llevaron a cabo.</p> <p>Entre sus atribuciones se encuentran:</p> <p>Fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en las elecciones federales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regular el acceso de los partidos políticos y las autoridades electorales a los medios de comunicación. • Promover la participación ciudadana en las elecciones. • Asegurar condiciones de equidad y civilidad en las campañas electorales. • Transparentar el proceso de organización y difusión de los resultados electorales. <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES A REALIZAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el video siguiente: Dimensiones de participación ciudadana https://www.youtube.com/watch?v=Qbp8HkZceTY 2. Para complementar lo aprendido observa y escucha el siguiente video sobre la participación ciudadana. 2. La vida ciudadana y el derecho a la participación https://www.youtube.com/watch?v=sx5smbxjD58 <p>El Reto de Hoy: En tu cuaderno responde: ¿Cómo se relaciona la ciudadanía y la participación? ¿Cómo hacer valer los derechos políticos, sociales y civiles de las personas? ¿Qué partidos políticos participaron en la elección del 6 de junio y que ya conocías?</p> <p>Ahora coloca un ejemplo de participación ciudadana que se lleva a cabo en tu localidad o entidad federativa y explícalo. No olvides ilustrar tu trabajo.</p> </div> </div>

<p>DIA 2</p>	<p>TEMA: Identidad pluricultural INTRODUCCIÓN AL TEMA</p> <p>Fue a partir de problemas internos de México y por la demanda de mano de obra en los Estados Unidos de América que la migración de mexicanos se intensificó en diferentes momentos del siglo XIX, XX y hasta el XXI. La población chicana en los Estados Unidos de América ha pasado por diversos obstáculos que la ha obligado a adaptarse de diferente manera a la sociedad estadounidense. Esto la lleva a compartir elementos de ambas culturas; por ejemplo, la Virgen de Guadalupe, una de las figuras más importantes de la religiosidad católica en México, es portada por muchos chicanos, incluso como tatuajes. Pese a su larga estadía en el país, los mexicanos y sus descendientes no han contado con buenas condiciones de vida, trabajo y vivienda, y han sido rechazados y menospreciados por diversos sectores de la sociedad estadounidense. Asimismo, han sido objeto de actos racistas y discriminatorios que han ido desde la prohibición de entrada a espacios públicos, pasando por ser nombrados con el término <i>greaser</i> (grasoso, en inglés), hasta las recientes afirmaciones del expresidente Donald Trump, el cual considera a todos los mexicanos como criminales. En respuesta a ello, en diferentes momentos la comunidad de origen mexicano se ha movilizado para defender sus derechos y reivindicar su identidad mexicana. Entre 1965 y 1978 se desarrolló el Movimiento Chicano, que en realidad fue una combinación de varios movimientos que han sido considerados precursores de la resistencia migrante mexicana. En él, el término “chicano”, que había sido utilizado hasta entonces con un significado ofensivo, fue adoptado por los manifestantes como una etiqueta de orgullo por la herencia mexicana y a la vez como una confrontación a la discriminación que se practicaba a nivel nacional, pero específicamente en los lugares con un mayor número de población de origen mexicano. Otras de las contiendas que englobó el Movimiento Chicano fueron las organizaciones políticas que buscaban la representación democrática de los migrantes mexicanos y sus descendientes en las instituciones del Estado, a partir de ellas se creó el partido político La Raza Unida.</p> <p>Por otra parte, también se han establecido diversos estereotipos sobre la cultura mexicana. Por ejemplo, en diversos estados se ha extendido la creencia de que el 5 de mayo se celebra el “Día de la Independencia” de nuestro país. Esta celebración tiene su origen en las protestas chicanas de los años 60 y sobre todo en los 80, cuando retomaron la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862 como un símbolo de la resistencia mexicana frente al enemigo extranjero. De esta manera, la fiesta del 5 de mayo se convirtió en un símbolo de resistencia e identidad mexicana. Esta fiesta pronto se difundió en el imaginario estadounidense, nombrándola como “Noche Mexicana”, apropiándose la como una fecha en donde la comida mexicana y los trajes estereotípicos del sombrero ancho y el bigote son sinónimos de nuestra cultura.</p> <p>En esta sesión has estudiado que existen diversas luchas en defensa de la pluriculturalidad, sobre todo, la mexicana, en los Estados Unidos de América. Ligada a problemas sociales, económicos y raciales, los chicanos son un grupo representativo de esta defensa por una cultura diferente con fuertes raíces mexicanas.</p> <p style="text-align: center;">El Reto de Hoy:</p> <p>Investiga una expresión artística de arte chicano como la de la siguiente imagen, misma que pertenece a la exposición “Construyendo puentes en época de muros. Arte chicano/mexicano”, que se presentó en el Museo de Arte Carrillo Gil en la capital del país, en el Museo de los Pintores Oaxaqueños y en el Centro Cultural Clavijero en Michoacán, entre otros.</p> <p>Una vez que localices tu mural, pintura, intervención o cualquier otra expresión artística, analízala y responde:</p> <p>¿Qué mensaje quiere transmitir el autor? ¿Qué elementos de la cultura mexicana detectas? ¿Qué características de la sociedad estadounidense refleja? Finalmente, argumenta: ¿por qué este caso es un ejemplo de identidad pluricultural?</p>
<p>Orientaciones para que las familias favorezcan la crianza positiva y los hábitos de estudio:</p>	
<p>Fomentar hábitos de lectura y dialogo constante entre padres e hijos. Otra sugerencia seria la constante limpieza general y lavada de manos y baño diario. Aplicar desinfectantes en algunos lugares de su hogar y si observa algún problema de salud en sus hijos de inmediato ir al centro de salud a una revisión y cheque de cualquier miembro de la familia. Establecer horarios para levantarse, desayunar, comer y cenar; para asear la casa, etc. Observar en familia la trasmisión de TV escuela para educación secundaria en los canales: 135 Megaclabe, 260 Sky, 305 Dish, 480 Izzi, 131 Axtel, 164 TotalPlay o televisión abierta.</p>	

ELABORÓ

Vo. Bo.